

*"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"*

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.** -----

En San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las nueve horas del día miércoles nueve de marzo del año dos mil veintidós, se encuentran reunidos en la sala de Juntas del Grupo Parlamentario del PRD, ubicado en el edificio sede que ocupa el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, las ciudadanas diputadas **YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA, TANIA CABALLERO NAVARRO Y REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES** y los ciudadanos diputados **PABLO DÍAZ JIMÉNEZ Y LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA**, la primera diputada en su carácter de diputada presidenta de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca, y las y los diputados restantes en su carácter de diputados integrantes de la Comisión Permanente, con la finalidad de llevar a cabo la sexta sesión Ordinaria.-----

En razón de lo anterior la diputada Ysabel Martina Herrera Molina, presidenta de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca, procede a dar lectura del orden del día, quien expresa **"ORDEN DEL DÍA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA"** (9 DE MARZO DE 2022). 1.- Lista de Asistencia de las diputadas y los diputados Integrante de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca y verificación de quórum legal; 2.- Lectura, discusión y, en su caso aprobación del orden del día; 3.-Lectura y aprobación del Acta de sesión anterior; 4.- Análisis y propuesta de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se crea la Ley Para la Protección del Maquey del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y; 5.- Análisis y discusión de los

*"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"*

expedientes 1 y 3 del índice de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca; 6.-Asuntos Generales; 7.-Clausura de la Sesión.-----

Acto seguido la diputada **YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA** presidenta de la Comisión Permanente, expresa: "Iniciamos con el punto número uno del orden del día, para lo cual procedo al pase de lista de asistencia de las y los Diputados integrantes de esta Comisión Permanente: **1.- DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA. (MANIFIESTA PRESENTE) 2.-DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO. (MANIFIESTA PRESENTE) 3.-DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ. (MANIFIESTA PRESENTE) 4.-DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA. (MANIFIESTA PRESENTE) 5.- DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES. (MANIFIESTA PRESENTE).** Acto seguido y una vez realizado el pase de lista se verifica "que se encuentran cinco diputados presentes de un total de cinco diputados que integran la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca" por lo que la diputada presidenta de esta Comisión Permanente "**declara la existencia del quórum legal**" y se procede al siguiente punto del orden del día. -----

Acto seguido se procede al desahogo del punto número dos relativo a la lectura y aprobación del orden del día, y dado que, el mismo ya se le ha dado lectura pido a las diputadas y los diputados presentes, que quienes se encuentren de acuerdo en aprobar el orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano (por lo que las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión Permanente procedieron a levantar su mano, manifestando estar de acuerdo en aprobar el orden del día), acto seguido, la diputada presidenta de la Comisión Permanente, manifiesta "**Aprobado por unanimidad el orden del día de la sexta sesión ordinaria de esta Comisión Permanente**" se pasa al siguiente punto del orden del día.-----

*"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"*

Se procede al punto número tres, relativo a la lectura, discusión y aprobación del Acta de sesión anterior, por lo que una vez leída el acta, se le pregunta a las y los diputados presentes, si están de acuerdo con la aprobación del Acta de la Sesión anterior a lo cual las y los diputados presentes manifestaron estar a favor, se aprueba por unanimidad el Acta de Sesión anterior.-----

Una vez desahogado el punto número tres del orden del día se procede al desahogo del punto número cuatro del orden del día relativo al **"Análisis y propuesta de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se crea la Ley para la Protección del Maguey del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"** y en uso de la palabra la diputada **YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA** presidenta de esta Comisión Permanente expone a los integrantes de esta comisión que hace entrega de manera impresa y digital el proyecto de Iniciativa de ley con proyecto de Decreto por el que se propone crear la Ley para la protección del Maguey del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, para ser analizado por la y los diputados integrantes de la Comisión Permanente Agropecuaria Forestal, Minería y Pesca, para someterla a consideración y en caso de que este proyecto de iniciativa sea viable a consideración de los que integramos esta Comisión Permanente, en la próxima sesión se realice una propuesta de trabajo, para que una vez analizado esta Comisión Permanente la presente ante el pleno de este Honorable Congreso; una vez recibida la propuesta de Ley para la protección del Maguey del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, las y los diputados presentes manifestaron estar de acuerdo en revisar el proyecto de iniciativa de Ley para la protección del Maguey del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y proponen, que en la siguiente sesión ordinaria de esta Comisión Permanente se tenga una propuesta de trabajo para el análisis de la propuesta en cuestión se pasa al siguiente punto.-----

*"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"*

Se procede al desahogo del punto número cinco del orden del día relativo al **"Análisis y discusión de los expedientes 1 y 3 del índice de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca"** y en uso de la palabra la diputada **YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA** presidenta de esta Comisión Permanente expone que de igual forma se somete a consideración de las y los integrantes de esta Comisión Permanente los expedientes número uno y tres del índice de esta Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca, para su análisis y, una vez analizado los mismos las y los diputados integrantes de esta Comisión Permanente manifiestan estar de acuerdo con la aprobación de los mismos. -----

Se sigue al punto número seis del orden del día, **Asuntos Generales**, por lo que la diputada **YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA** presidenta de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca, pregunta a las y los diputados presentes integrantes de esta Comisión Permanente, si desean hacer uso de la palabra, y, al no haber asunto que tratar se prosigue al último punto del orden del día. -----

Para finalizar, se procede al punto número siete del orden del día, relativo a la **Clausura de la Sexta Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca. La diputada **YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA**, presidenta de la Comisión Permanente, pide a las y los diputados presentes ponerse de pie y manifiesta: **"SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS DECLARO CLAUSURADA LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA.** -----

*"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"*

**COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y  
PESCA.**

**DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA  
PRESIDENTA**

**DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO  
INTEGRANTE**

**DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ  
INTEGRANTE**



00093

**DIP. LUIS EDUARDO ROJAS  
ZAVALETA  
INTEGRANTE**

**DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ  
CERVANTES  
INTEGRANTE**

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 9 DE MARZO DEL AÑO 2022.